

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes. Provincias, 6'00 trimestre. — Extranjero, 30 pesetas semestre. — Ejemplar corriente, 10 céntimos, idem atrasado, 0'20 idem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pag. 0'25. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto del timbre.

AÑO XXVII

Martes 21 de Febrero de 1922

Núm. 10.089

## Nota del día

ANTE ALHUCEMAS

Los errores del pasado originan a las generaciones sucesivas conflictos que se pudieran evitar con la previsión que debe tener todo gobernante, porque, como tantas veces hemos repetido, el que mejor gobierna a un pueblo es el que alcanza con la vista de su inteligencia un mayor horizonte en la historia futura.

Ha llegado por lo visto el momento de demostrar que sin el auxilio de aquellas tropas marroquíes, que jamás vinieron a poner orden en Alhucemas podemos nosotros imponer el respeto que se debe a la soberanía del sultán y a las armas españolas, que defienden, además, los derechos de España a asegurar su independencia por el Sur. Aunque no faltan periódicos que noten alguna discrepancia entre los ministros en asuntos relacionados con la campaña africana, parece que no tienen serio fundamento estas noticias, y que no sólo existe unanimidad en el plan futuro entre los consejeros de la Corona, sino que llega el acuerdo hasta jefes de partido o grupo que se hallan fuera del poder.

Lo que sea necesario para consolidar nuestro protectorado en Marruecos y para impedir definitivamente sucesos como los de julio último, lo ha de resolver el Gobierno, en quien el país ha puesto su confianza. Sólo los que ejercen el poder público pueden, por razón de su cargo, conocer todas las dificultades y medios de vencer las que ofrezca la segunda parte de la campaña que activamente se prepara. Los tácticos y estrategas de mesa de café y los que por haber estado un par de días en una fonda de Melilla vienen a la Península alardeando de concedores del Rif y proponiendo planes fantásticos de combate, permitirán que confiemos más en los conocimientos que del problema tengan el Gobierno y los generales que dirigen la acción, que en sus improvisados y ridículos proyectos y en sus poco documentadas críticas.

Es de esperar que el ministerio cuide mejor que todos los críticos y con tanto interés, por lo menos, de que no falten cuantos elementos sean necesarios para la que consideramos acción decisiva de nuestras tropas. Por lo que se exterioriza se ve que no se procede sin reflexión ni al impulso de movimientos poco meditados; lo que se haya de hacer ya precedido de un estudio en que se han tenido en cuenta las razones técnicas de los elementos de combate y las posibilidades económicas de la nación.

A sí lo estiman los hombres políticos importantes de todos los partidos, con una sola excepción: la del señor Lerroux, que ante lo que está ocurriendo ha manifestado la duda que le asalta de si volverá o no a predicar la revolución.

No nos hemos asustado por esta vez.

El jefe del partido republicano podrá predicar lo que quiera; lo que no va a tener son oyentes.

## Notas de un estudio

LA PRINCESA MARIA

Interesa mucho a los ingleses la boda de la Princesa María. Todo este interés se deriva de la enorme simpatía que entre los súbditos de su padre tiene la hija de Jorge V.

Entre las manifestaciones bien expresadas de ese interés se cuenta la reciente publicación de un libro dedicado a describir la vida de la gentil Princesa. En las páginas de este libro se aprende que la Princesa María ha sido como todas las muchachas de su edad: cuando se enfadaba, daba con el tacón en el suelo, se ha mordido las uñas..., en fin, ha hecho en sus primeros años lo que han hecho y siguen haciendo las muchachas de pocos años.

Hija única, entre varios muchachos, y de una salud envidiable, adora las jacas y los caballos. La virtud dominante de esta muchacha es la firmeza de carácter.

Es muy frecuente saber que se ha pasado la mañana en el Hospital de Great Osmond Street, como una enfermera, haciendo las camas o ayudando en las operaciones.

Le gusta coser, le gusta montar a caballo, y sin que sea una eminente costurera ni una jinete maravillosa, bien puede decirse de ella que hace ambas cosas muy bien, de una manera poco común.

De espíritu esencialmente práctico con fino sentido de la gracia en la

conversación, y de una voluntad firme, más que una Princesa es una verdadera mujer graciosa, de vivas luces naturales y decidida.

La simpatía que despiertan todas estas cualidades acrecienta el amor que toda Inglaterra siente por la Princesa.

Así se explica que todas las Marys, Marions, Mays y Myriams del Imperio británico, desde la «lady» hasta la más humilde obrera, hayan enviado, desde todo los países del mundo, un recuerdo a la hija del Rey.

ECONOMIA LOCAL

## Banco de la Coruña

El Banco de la Coruña, como muy pronto veremos, perdura en su serenidad y en su prudencia de siempre, acentuadas, si cabe, como en lógica respuesta a las inquietudes y zozobras del momento. Este Banco, sin imponer agobios, con toda mesura, encarga hacia la firmeza, a la vez que su propio negocio, los negocios de sus clientes. Se puede decir, pues, que la precavida conducta del Banco de la Coruña constituye una garantía de estabilidad para nuestra economía local, dando amplitud a la especulación, de acuerdo con las exigencias prudentes del progreso de cada día, pero procurando la solidez para cada instante, sin perderse él, ni dejar perder a los demás, en fantasías productivas de momento, pero siempre peligrosas y, muchas veces, nocivas, como la realidad nos ha enseñado con harta frecuencia, desgraciadamente,

El Banco, en su Memoria, dice algo muy digno de ser recogido. Es lo siguiente: «Difícil y accidentado en el mundo de los negocios ha venido siendo el período que hemos atravesado, agravándose la crisis general, ya advertida antes de ahora, que repercute, desgraciadamente, en nuestra Región, con lamentables consecuencias en algunas plazas, aunque, por fortuna, no han tenido trascendencia mayor, gracias a la solidez y previsión de la Banca gallega en general.»

«Por lo que a nosotros afecta, hubimos de estremar, si cabe, la norma de prudencia característica de nuestra actuación, reforzando todavía más las disponibilidades, lo que nos coloca en situación de mirar tranquilamente el porvenir, hallándose perfectamente garantizados todos los intereses que nos están confiados.»

Leyendo el Balance presentado ayer por el Banco a sus accionistas, pueden hacerse numerosas deducciones, todas ellas adecuadas para servir de base a merecidos elogios de la solidez que esta entidad bancaria presenta; pero nos limitaremos a hacer resaltar solamente los detalles siguientes, dignos de ser tenidos en cuenta, porque en ellos principalmente estriba el crédito y la firmeza del Banco.

DEL ACTIVO

PESETAS

Caja y Banco de España	1.830.482'04
Cartera de valores	14.552.006'30
	16.382.488'34

DEL PASIVO

Cuentas corrientes	15.633.704'01
Diferencia	748.784'33

Quiere decir lo expuesto que los cuentacorrentistas del Banco pueden presentarse todos a un tiempo, en la seguridad de que, para pagarles, sólo hará falta el tiempo material de realizarlo, y aun sobrará dinero, debiéndose advertir que la cartera de valores en su mayoría de fondos públicos, según ayer se dijo.

Por último, el dinero empleado en acciones del Banco, tiene a su favor un fondo de reserva que asciende, como ya dijimos, a pesetas 233.039'50, y un remanente de beneficios de pesetas 348.313'56.

Este remanente de beneficios representa que el Banco, sin utilidad alguna, aun podría repartir un dividendo anual de un 7 por 100 sobre los cinco millones de pesetas a que asciende el capital desembolsado.

Las acciones tienen hoy a su favor, pues, además de su propio valor, sólidamente colocado, la suma de las dos partidas que acabamos de citar, o sean pesetas 636.403'06, 12'75 por 100 del valor del capital empleado en el negocio. Este detalle justifica, habida cuenta del interés del 6 por 100 que las acciones ganan, una alta cotización de este papel bancario.

## De aquí y de allá

El señor Urzáiz, después de un mutismo prolongado, ha salido haciendo declaraciones sobre Marruecos en el aspecto económico.

Y dice solamente esta perogrullada: —Creo que no hay modo de obtener recursos más que con los impuestos. ¡Y no hay como ser hacendista para ser un talentazo!

«El Imparcial» dice que el hombre puede muy bien vivir ciento cincuenta años. Lo de vivir, pase; pero lo de muy bien, lo negamos. ¡Ya ve usted cómo vivimos ahora...

En Méjico se han visto obligados a reanudar lo que allí llaman «pelotones de ejecución». Vámonos, que fusilan en racimos. Para que no vuelvan por unas los revolucionarios.

Fábrica clandestina de tabaco. Pero, ¿lo daba peor que la auténtica? ¡Cal!

En el Boletín Oficial de la Provincia de Navarra se hace constar que el alcalde de Lizárraga no sabe escribir.

¡A cuántos académicos de la Lengua les pasó lo mismo!

¡Y no lo dice ningún Boletín Oficial!

«La crisis del trabajo.» Todas las crisis lo son. Del trabajo que cuesta convencer a los aspirantes a la cartera de que deben quedarse sin ella.

De «La Libertad»: «¿Quién gobierna en España?» Todavía no gobierna Alba. Pero tenga calma el órgano de D. Santiago, que tampoco gobierna Romanones.

El marqués de Alhucemas ha dicho que nunca había hecho política en Madrid. Entonces ¿qué ha hecho? ¿Jugar al tresillo? ¿Qué cosa tiene Alhucemas!

Romanones dice que él está causado de tener jefes.

Pues si los demás liberales dicen igual, ¡adiós romanonismo!

Han sido indultados como prófugos, los toreros Ignacio Sánchez Mejías, su hermano Luis y su cuñado, «el Cuco».

Pues si que ha salido antimilitarista la familia,

## Trozos escogidos

¡Buenaventura, decir!  
juzgar que el hado dejó  
índice de sus secretos  
en la mano, es un error  
más llano que cuantas palmas  
la simplicidad rayó.  
Y caso que fuera cierto  
el saberlo, juzgo yo  
que es excusado, porque  
lo previsto en esta acción  
ha de ser dicha o desdicha;  
y si es dicha, lo mejor  
della es llegar ignorada,  
pues quien antes que llegó  
lo supo, esperando alegre  
su dichosa posesión  
el gozo de recibirla  
con la esperanza parió;  
y si es desdicha, el saberla  
es padecer su rigor  
desde que se teme, pues  
a una desdicha el temor  
le dobla lo riguroso  
y le anmenta lo veloz.

ANTONIO DE SOLÍS.

## LA LAPIDA A CARRACIDO

Cada día va siendo mayor el número de los que figuran en la lista de suscripción para costear la lápida que ha de colocarse en la casa número 6 de la calle de los Castaños en donde nació el sabio químico y literato ameno.

El Sr. Rector tuvo la feliz y plausible idea de encargar la ejecución de esta lápida, testimonio modesto de admiración al Sr. Carracido, al notable escultor Sr. Asorey.

El Sr. Asorey no comenzará por ahora su trabajo hasta que termine la adecuada restauración del retablo de la Capilla de la Esclavitud, obra que está muy avanzada, y regrese de Madrid a donde va con objeto de fundir el busto en bronce del que fué Rector de la Universidad Sr. D. Lino Torre (q. e. p. d.) que ha de colocarse en la Biblioteca.

Su estancia en la Corte la aprovechará para hacer un retrato del natural del Sr. Carracido que después ha de figurar en la lápida.

## ABRENTE

Libro de versos gallegos por VICTORIANO TAIBO.

De venta en todas las librerías

## «Vida gallega»

EL NÚMERO 191

Jaime Prada, tan gran artista siempre, firma la hermosa portada de este número de la popular ilustración, en cuya parte gráfica figuran, entre otras las informaciones siguientes:

Una reunión de los coches Hudson en la Coruña; bodas Pestanha-González y Gallego-Barros; fotografías de Noya; San Andrés de Teixido, Ortigueira y el cabo Ortegal; homenaje a D. Manuel Dávila en Arbo; vistas de la Coruña; retratos de Maciñeira Parde; Plá Zubiri, José Francés, Magdalena de Pacientini, etc., etc.

Además publica «Vida Gallega» varias planas de la última galería, con detalles interesantísimos de los destrozos sufridos por los muelles y buques en el puerto de Vigo.

## UNA ESCENA HISTORICA

### Don Ratti y don Luaid cerca de León XIII

La Academia de Santo Tomás fué fundada por León XIII. El primer candidato que solicitó el doctorado obtuvo un descalabro. Don Alejandro Luaid y don Aquiles Ratti triunfaron brillantemente en la primera prueba. El padre Liberatore habló al Papa León XIII de ambos jóvenes sacerdotes lombardos, que consideraba como los mejores alumnos.

—Deseo verlos—dijo el Papa. Estaba entonces de moda el rosmianismo, que tenía no pocos adeptos en Milán, y León XIII trató a don Ratti y a don Luaid como dos misioneros de la verdad filosófica.

Se presentaron el Vaticano el día señalado; monseñor Boccaci, secretario de León XIII, les hizo entrar en la segunda antecámara que sigue a la sala Clementina, y, después de una espera un poco larga vieron aparecer al Papa, que volvía de un paseo por el jardín.

León XIII quiso quedarse solo con los dos jóvenes sacerdotes, que estaban de rodillas delante de él; les puso una mano a cada uno sobre la cabeza, y largamente les habló, comunicándoles todo su pensamiento sobre la enseñanza de la Filosofía. Fué un verdadero discurso que el gran Papa dirigió a los dos jóvenes sacerdotes, como si hubiese entrevistado en lontananza las funciones eminentes que les estaban reservadas en la Iglesia.

## Los maestros en fila

Ha sido dictada una real orden, por la que se dispone:

Primero. Que los maestros titulares llamados a filas en remplazo ordinario o en el cupotambién ordinario de instrucción, serán declarados excedentes sin sueldo, con derecho a recobrar sus destinos a la vuelta del servicio militar, siempre y cuando hayan cumplido el mismo sin nota desfavorable.

Segundo. Que al ser llamado a filas el maestro interesado, se nombre el interino que corresponde para regentar su escuela, con sujeción a los trámites reglamentarios.

Tercero. Que las secciones administrativas de Primera enseñanza don cuenta a la Dirección general de la incorporación a filas del maestro, a los efectos de consignarle en el escalafón la nota de excedente con abono de servicio, y al propio tiempo del nombramiento del interino que le sustituya.

Cuarto. Que cuando la incorporación a filas coincida con la adjudicación de escuela en sitio distinto a la residencia del maestro interesado, vendrá éste obligado a posesionarse, dentro del plazo legal, ante el jefe de la Sección administrativa del punto de destino militar, y que dicho funcionario dé cuenta del acta de la posesión a la Dirección general de Primera enseñanza y a la vez a la Sección administrativa de la provincia donde radique la escuela del maestro soldado.

Quinto. Que, análogamente, a los maestros ingresados en la Escuela Superior del Magisterio, les designen sustituto, en cada caso, las Secciones administrativas correspondientes en la forma reglamentaria, quedando obligados aquéllos a comunicar de oficio a la Sección administrativa que corresponda a su alta y baja definitiva en el citado centro de enseñanza.

Sexto. Que los sustitutos de los maestros alumnos de la precitada escuela disfruten la mitad del sustituido, la gratificación de adultos y la casa habitación, en el caso de no venir ocupándola la familia del maestro agente.

BIOGRAFIAS GALLEGAS

## RICARDO PUENTE Y BRAÑAS

Periodista, poeta lírico y autor dramático. Nació en la Coruña el 18 de enero de 1835.

En su juventud redactó, con su hermano José el periódico coruñés «El Iris de Galicia», tomando parte también en los otros periódicos que por aquel tiempo se publicaban en su ciudad natal, tales como «El Defensor de Galicia», «La Bandera de Galicia», «La Gaita gallega» y «El Clamor de Galicia». Funcionario público, fué trasladado a Tarragona, donde fundó y dirigió «El Tarraconense».

Poco más tarde lo encontramos en Madrid, destacándose de ostensible manera en la prensa («El Mosquito, 1875») y en el teatro, al que dió numerosas obras acogidas siempre con aplauso.

Fué su primer ensayo en este género «El hongo y el mirriñaque» comedia en un acto, estrenada con verdadero éxito por Fernando Osorio en el Teatro Español. Entre aquella y la zarzuela en tres actos «Rosa de marzo» que estrenó poco antes de fallecer, dió nuestro biografiado a la escena las comedias de «Ropa blanca, Santo y peana», «De la mano a la boca, La paz Violetas y girasoles, Tiempo varío, Le poor caña, A San Isidro por hombres, El literato por fuerza, Madamas y lechuguinos y La fiesta del hogar»; y las zarzuelas «Pascual Bailón, Cantos de Angeles Adriana Angot, Los dragones, El paso de Navidad, El último figurín, Cuento de hadas, Dos truchas en seco, Pepe Hillo, ¿Cómo el duque? El trono de Escocia, El colmillo del elefante, El velo de encaje, El general Burn, Burn, El rey Midas El matrimonio, Haydée, El rábano por las hojas, La bella Elena, El rescate de la Covadonga, Tocar el violón, Ildara, Entre Pinto y Valdemoro Secretos de Estado, La mina de oro, Los lirios del olvido, La sombra de Nino, Trocar los frenos y Un viaje de mil demonios». Algunas de estas obras fueron escritas en colaboración con Pastorido, Emilio Alvarez y García Santisteban y fueron sus colaboradores musicales los maestros Barbieri, Oudrid, Rogel, Reparaz, Fernández Caballero, Cereceda y otros.

Formó parte, en sus últimos tiempos de la redacción del diario madrileño «El Cronista» (1875) y falleció en Madrid el 12 de septiembre de 1880, a los cuarenta y cinco años de edad, cuando aun podían las letras patrias esperar mucho de su inspiración y de su ingenio.

Como funcionario público llegó hasta desempeñar el gobierno civil de algunas provincias; pero su personalidad más acusada fué, como queda dicho, la de autor cómico que compartió, en sus días, el aplauso y el favor del público con los más ingeniosos y fecundos abastecedores de nuestro Teatro.

MANUEL MOLINA MERA.

HA SIDO CONCEDIDO EL INDULTO DEL RESTO DE LA PENA IMPUESTA, CONMUTÁNDOSELA POR DESTIERRO, AL PROCESADO DANIEL DE SANTIAGO FERNÁNDEZ, VECINO DE GOYÁN, CONDENADO POR HOMICIDIO POR LA AUDIENCIA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA.

Como autores de diversos robos cometidos en Porrino y parroquias limítrofes, han sido detenidos, ingresando en la cárcel de Ponteareas, Benigno Losada (a) Tuerto, Marcellino Berges (a) Linaoño, José Berges Joaquín Silva y Rosa Araújo Fernández.

Ha sido declarado excedente el registrador de la propiedad de Lugo, D. Ramón Iglesias Amado.

Fué detenido y puesto a disposición del juez de instrucción del partido de Negreira el joven de 17 años ngol Pérez Barbazán, autor del robo de 2.500 pesetas a Domingo Mesías Ferreiro, vecino de la parroquia de Lañas.

Hoy fué capturado Juan da Silva Incógnito, súbdito portugués, que el 26 de julio pasado asesinó en Parada del Sil a un paisano suyo llamado Antonio Cardona.

En Laraje, d. Cabañas, detuvo la Guardia civil a José Picos García y a Secundino Méndez Corbeira, autores de las heridas graves causadas a Manuel García Solís.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Bilbao el juez de primera instancia de Vigo, D. Alberto Paz Mateos.

Se hallan vacantes los cargos de Juez suplente de Neda y fiscal de Nerón.

Por el Gobierno civil de Coruña se dió hoy traslado al Alcalde de Ortigueira de una Real orden del ministerio de la Gobernación

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



obligando al Ayuntamiento a crear en su presupuesto la plaza de Contador de fondos municipales.

La Junta de señoras de Orense encargada de recaudar recursos para socorrer a los rusos hambrientos, acordó celebrar un baile en el Liceo y un concierto en el Salón Apolo.

La suscripción, iniciada sube ya a dos mil pesetas.

Fondeó en Villagarcía el acorazado «Valiente» de la flota inglesa del Atlántico.

Lo manda el capitán de navío Mister Slavey C. M. G., desplaza 27.500 toneladas, monta ocho cañones y su dotación se compone de 1119 tripulantes.

Procede de Plymouth, y permanecerá en Villagarcía diez días.

Ha sido acogido con unánime aplauso por los vecinos de Silleda, el nombramiento de cura ecónomo de dicha villa a favor del dignísimo y celoso presbítero D. Nicolás Brandido y Brandido.

El gobernador de Pontevedra impuso 150 pesetas de multa a D. Francisco Pastoriza Solla, de Moaña, por trabajar con sus obreros en domingo, y multa de 25 pesetas a 17 maestros peluqueros de Vigo, a cinco industriales de Sanxenxo y a tres labradores de Lavadores, también por infringir la Ley del descanso.

**Los que muere:**

En Tuy, D.<sup>a</sup> Josefa Quinteiro Fernández.  
—En Vigo, D.<sup>a</sup> Cayetana Sánchez,  
—En la Coruña, la Srta. Carmen Vázquez Candal.

**SANTIAGO**

**MONUMENTAL COMPOSTELA**

En esta ciudad, museo donde están grabadas las Historias de España y principalmente la gallega, a las sombras de sus torres se desarrolla vigorosa, nueva y única industria en España, y el pueblo en general, está lleno de gozo por que ya conoce que se le arregla el calzado mien-tras espera.

Procedimiento de Norte América.  
Medias suelas en treinta minutos, factores enjédez, RUA NUEVA, 46.

La pícara letra, mala letra por supuesto, hizo que ayer compusiesen los cajistas al pie del retrato del célebre bandido francés Landri el nombre de Landin.

Aunque los que conocen el proceso del asesino de sus once mujeres, y son cuantos leen periódicos, se habrán dado cuenta de la errata, no estará de más que aquí repitamos que aquel retrato es el del famoso asesino.

En viaje de compras para Madrid, Barcelona y París, salió el acreditado comerciante de esta plaza, D. Pedro Santes.

Fueron detenidos Antonio González, Juan Siaba Camaño, Constantino Iglesias Noya y Angel Pampin, por escándalo.

**POR LA RUSIA HAMBRIENTA**

En la reunión de estudiantes a que ayer nos referíamos se adoptaron los acuerdos siguientes:

- 1.º Continuar con la suscripción abierta por la «Asociación Oficial de Derecho.»
- 2.º Recabar de los empresarios de espectáculos que dediquen la cantidad que ellos crean conveniente de un ingreso semanal para dicho socorro.
- 3.º Procurar abrir suscripciones en todas las sociedades y escuelas.
- 4.º Celebrar en breve una función cinematográfica en cada teatro, donde se pondrán a la venta, por distinguidas señoritas y estudiantes, bocetos pictóricos y escultóricos de artistas compostelanos; por último, se acordó emplear todos los medios factibles para la rápida ejecución del fin propuesto.

La guardia municipal detuvo a Anacleto Iglesias Quintian, por molestar a un caballero en la calle de las Huérfanas, y blasfemar.

A la avanzada edad de 82 años, ha entregado su alma al Todopoderoso el que durante tan larga existencia fué laborioso tipógrafo D. Manuel Rey Contreras, habiendo

dejado en los talleres de Santiago en donde trabajó gratos recuerdos por su buen carácter.

A su viuda y primo el Sr. D. Francisco Calvo Troiteiro damos nuestro sentido pésame.

Fué denunciada Amelia Rey Vázquez, por expender carne con falta de peso.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Satz de Carlos.

Por haber hecho un disparo de arma de fuego en una romería que se celebró en Teo, detuvo la Guardia civil a los mozos de aquel distrito Eduardo Castro Ineógnito y Gumerindo Marante Couto.

**Ultimos figurines**

*Fashions Farall*  
*Paris Sucés. Album semestral*  
*Weldons Journal*  
*Pictorial Review. Book*  
*La moda futura*  
*Elite*  
*Les Patrons francais. «Echo» Lingeri*  
*et bluses por damas*  
*Femme chic*  
*La moda ideal de Paris*  
*Record*

Librería Editorial EL ECO DE SANTIAGO  
RUA NUEVA, 13

Han sido multadas María Juana Rey y Berta Pérez, por escándalo.

**DE SOCIEDAD**

Puede considerarse ya fuera de cuidado, afortunadamente, al Sr. Obispo Auxiliar quien comenzó a abandonar el lecho.

Esta noticia habrá de causar muy viva satisfacción en toda la ciudad que se interesa por la salud del ilustre enfermo.

El jueves próximo a las siete de la tarde dará en la Universidad la segunda conferencia del curso anunciado el presidente de la Asociación de Estudiantes Católicos nuestro querido amigo D. Tomás Pedret Casado, que hablará sobre «La confesionalidad de las asociaciones escolares en su actuación universitario social y las funciones que a la Universidad corresponden por los varios servicios que debe prestar para la intensificación de la cultura patria».

Este curso fué inaugurado ayer con una brillantísima conferencia que estuvo a cargo del catedrático de Derecho Político D. Carlos Ruiz del Castillo quien estuvo admirable de palabra y de doctrina mereciendo muchos aplausos y elogios sin cuento.

No puede iniciar mejor su labor la naciente Asociación.

**BUENA OCASION**

En una de las calles más céntricas de esta población se traspasa un comercio.

El género importará todo más o menos unas diez mil pesetas, admitiendo el pago en cuatro plazos, y concediendo doce meses para la amortización total del capital, siempre que el comprador dé garantía firme.  
Informes: BAUTIZADOS, 6.

La matanza de reses habida en el macello fué de 18 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.051 kilos de carne.

**Hemoso festival**

Mañana, miércoles, a las seis y media de la tarde, repetirse en el Salón Teatro, la bonitísima obra de que es autor D. Ricardo Frade Giraldez, «O Rey da Carballreira».

El tercer acto, en dos cuatr s, superó todavía a los primeros, que ya eran conocidos del público compostelano.

La numerosa concurrencia que asistió a la representación del sábado salió entusiasmada tanto de la factura de la obra, una de las mejores, sin duda, del repertorio gallego, como de la felicísima interpretación que alcanzó al ser representada.

Mañana habrá seguramente un lleno completo, pues son muchas las personas que desean admirar esta bella producción del señor Frade, sin duda su obra maestra.

**Asociación de Estudiantes**

La comisión escolar que recorre Galicia procurando adeptos a la Asociación Oficial de Estudiantes dió un mitin en Vigo y otro en Pontevedra.

El de esta última capital se celebró en el Teatro Circo presidiendolo el vice director del Instituto Sr. Fraga, y los directores de las Normales Sra Granjel y Sr. Landin.

Después de breves palabras del Sr. Fraga, hablaron los alumnos de la Universidad de Santiago Sres González Sierra, Villamil, Lacassa, Rodríguez, Fernández y Alvarez Souto, quienes expusieron las ventajas que para los escolares tiene la Asociación.

Por último le dirigió la palabra el señor Landin, pronunciando un brillante discurso que como los anteriores fué muy aplaudido por la concurrencia.

**Empresa de Automóviles**  
**«La Emprendedora»**

Alquiler de Omnibus, Camiones y coches de turismo.

Transporte de mercancías a Arzú, Negreira, Noya, Santa Comba, Bayo, Vimianzo, Puente del Puerto, Carballo y Coruña.

Venta de un camión Renault, dos correteras para Omnibus y una plataforma para camión.

Del precio y condiciones informarán en la misma empresa SENRA, 2.

**EXTENSION UNIVERSITARIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS**

**Conferencias sobre la Teoría de la Relatividad**

El día 3 de Marzo a las siete de la tarde dará comienzo en la Facultad de Ciencias una serie de conferencias sobre Relatividad, a cargo Catedrático de Analisis matemático de dicha Facultad, D. José M.<sup>a</sup> Orts Aracil, que continuarán los viernes a la misma hora, desarrollando el siguiente programa.

- Los conceptos de espacio y tiempo en su aspecto físico. Tiempo local en los sistemas en reposo. Relatividad de las nociones de coincidencia y simultaneidad. La relatividad de las trayectorias. La velocidad como intensidad. La equivalencia de los sistemas de referencia en Geometría. Principio de la Relatividad de la Mecánica clásica. Transformación de Galileo. La hipótesis del éter. Experimentos de Fresnel, Fizeau y Michelson Morley. Hipótesis de la contracción de Fitzgerald Lorentz. Principio de la Relatividad restringida. Transformación de Lorentz: consecuencias geométricas y cinemáticas. Contracción de longitudes. Retraso de los relojes: tiempo local en los sistemas en movimiento. Las cuatro dimensiones en el espacio-tiempo. El universo de Minkowski. Principio de la Relatividad generalizada. La transición. Principio de equivalencia. Forma definitiva del principio general. Comprobaciones experimentales de las teorías de Einstein.

**La Liga de Amigos**

En su deseo de confeccionar un programa para las próximas fiestas del Apóstol en honorancia con los anhelos de la opinión, hace un llamamiento a los vecinos de Santiago, a fin de que acudan a inscribirse como socios; por ser poco numerosos los que figuran en la actualidad y no contar con otros medios para su sostenimiento. De otra manera, esta colectividad no tendrá razón de ser por no poder cumplir los fines para que ha sido creada. No basta la buena voluntad; sin recursos, toda labor es inútil, y si estos no se les proporcionan, lamentándolo mucho, tendremos que decir que este pueblo ve con indiferencia como decae lo que por todos los medios debía procurar subsistiese, sin perder nada de su antiguo renombre.

**INSTRUCCION PUBLICA**

Por renuncia de su cargo cesó en la escuela de Meder, Salvatierra, el maestro interino don Luciano Rodríguez, habiendo sido nombrado para sustituirlo don José Alvarez Villar, que ya tomó posesión.

Por concurso especial ha sido nombrado Director de la Escuela Graduada del Centro de Vigo, el que los era en la del Arenal, en la misma ciudad don Balbino Garcia Lombardero.

**Teatro Principal**

Empresa Fraga

GRANDES FUNCIONES DE CINEMATOGRAFO

PARA HOY MARTES 21 DE FEBRERO DE 1922

A LAS SEIS Y MEDIA y DIEZ

Estreno de los episodios 9.º y 10.º de la soberbia serie en 15 episodios

**EL TORBELLINO**

Episodio 9.º EL SUPPLICIO DEL FUEGO, episodio 10.º EL PUENTE HUMANO

Además se proyectarán las cintas:

**El espectro del Abate Faria**  
**Aventuras extraordinarias**  
**De Regusa a Cattaro**

Por haber sido sustituidos por imposibilidad física se ha ordenado por la Inspección el caso de los maestros de las escuelas de Area y Cova, en la Estrada, don Manuel Peueirín y don José del Río Carreira.

Fué aprobada la permuta entablada entre don Francisco Pérez Fernández y D. Manuel Ortiz Novo, maestros respectivamente, de las escuelas de Son de Afuera, en Santiago, y de San Félix de Sales, en Vedra.

El Ayuntamiento de Sobrado ha abierto concurso para arrendar tres casas con destino a escuelas nacionales, dos en la parroquia de Porta y una en la de Cavelle.

La «Gaceta» anuncia a concurso de traslado la cátedra de Derecho Mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, vacante en la Universidad de Santiago.

**Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago**

En cumplimiento de preceptos reglamentarios, esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 26 del corriente, a las cinco de la tarde y en el domicilio social (Fábrica del Gas), para de liberar acerca de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas.
  - 2.º Elección de cargos.
  - 3.º Resolver sobre las proposiciones que tengan a bien presentar los señores Accionistas en forma reglamentaria.
- Para que los señores Accionistas justifiquen su derecho de asistencia a la Junta, deberán llenar los requisitos que determina el artículo 19 de los Estatutos.
- Desde el día 18 de este mes los señores Accionistas con derecho justificado de asistencia a la Junta podrán examinar el balance y las cuentas del ejercicio anual y los antecedentes de la Administración cuyos documentos les serán presentados en las oficinas de la Sociedad de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.
- Santiago 11 de Febrero de 1922.—El Secretario del Consejo de Administración Augusto Bacariza Varela.—V.º B.º El Presidente, Marcelino Blanco de la Peña.

**Espectáculos**

**Funciones para hoy**

**TEATRO PRINCIPAL.**—A las seis y media y diez, 9.º y 10 episodios de «El Torbellino».

**SALON TEATRO.**—A las seis y siete y media «El tercer grado» y «Los apuros de Jack».

**ROYALTY.**—A las cinco y media, siete y media y diez y media, «El sello de su infancia».

**Boletín religioso**

**Santos del día de hoy.**—San Maximiano, Severiano y San Félix, obispos, y San Ovidio.

**Santos del día de mañana.**—La Cátedra de San Pedro en Antioquia, San Pasasio, San Austín, San Papias y Sta. Margarita, virgen.

**Empresa «EL NOROESTE»**

Automóviles a la Goruña, Vimianzo y la Baña

Salidas de Santiago:

**SERVICIOS DIARIOS**

Para Coruña, diez y media mañana y una tarde. Rápidos montados sobre neumáticos «Cijantes».

Idem de La Coruña a las cuatro y media. A Vimianzo, siete y media mañana y cuatro tarde.

Para Negreira La Baña, cuatro tarde.

Administración: SENRA, 1.

**REGISTRO CIVIL**

Movimiento de población hasta las seis de la tarde

**Nacimientos.**—Ramón Rozas Marzoa, Co. lia Vilas Raña, Angela Si va Porto, María de los Dolores César Refojo.

**Defunciones.**—Manuel Rey Contreras, 82 años, debilidad senil.

**Matrimonios.**—Ninguno.

**Observatorio meteorológico**

DÍA 21

Barómetro . . . . .	736.0
Temperatura máxima al sol . . . . .	24.9
Id. id. a la sombra . . . . .	13.4
Id. mínima . . . . .	4.9
Evaporación . . . . .	4.7
Lluvia . . . . .	0.3
Humedad relativa . . . . .	97
Dirección del viento . . . . .	N. O
Kilómetros recorridos en las 24 . . . . .	168
Estado del cielo . . . . .	Lluvioso
El Barómetro tiende a . . . . .	Subir

**NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA**

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL



**LICORES DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

**Ama de cría**

Se ofrece excelente ama de cría para casa de sus padres. Darán razón en Campos de San José, número 3, Santiago.

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresiones.

**FOLLETON DE EL ECO DE SANTIAGO**

(3)

**El nuevo Arancel de Aduanas**

Artículo tercero. Para las mercancías denominadas de Renta, comprendidas en las partidas 36 a 42, partida 1.327 y partidas 1.375 a 1.388, regirán los nuevos derechos desde el día de la publicación de este Real decreto en la «Gaceta de Madrid», estén o no pendientes de despacho, en almacenaje o depósito o en camino para su importación en España.

Artículo cuarto. Todas las otras mercancías cuyos derechos resulten disminuidos, disfrutarán desde luego de este beneficio, aunque se hallen pendientes de despacho, en almacenaje comercial o en depósito.

Dado en Palacio a doce de Febrero de mil novecientos veintidós.

ALFONSO.

El ministro de Hacienda,

FRANCISCO DE A. CAMBO Y BATLLE

**Disposiciones para la aplicación del Arancel**

**DISPOSICION PRIMERA**

Muestras libres de derechos.

Primerº. Muestras de toda clase de mercancías, sin valor comercial, que se presenten en forma que impida su utilización en otros usos que no sean el exclusivo de gestionar pedidos.

Los bales, envases usuales de las muestras, son libres cuando se importen con ellas.

Para la aplicación de la franquicia, las muestras de tejidos, fieltros, hules y papel pintado deben ser distintas y no exceder de 40 centímetros en cualquier dimensión; pero siempre que conserven los orillos podrán tener en la del ancho el que tengan las piezas de donde procedan. Las que no reúnan las condiciones señaladas se inutilizarán en el momento del despacho por medio de cortes dados en el sentido de la dimensión menor, de 20 en 20 centímetros, de no optar el importador por el pago de los derechos de Arancel.

Cuando las etiquetas destinadas a utilizarse en prendas de vestir se presenten como muestras, serán inutilizadas en el acto del despacho

Las muestras de cables de cualquier materia, listones y molduras de madera, alambre y barras metálicas, serán libres de derechos cuando no excedan de la longitud de 10 centímetros,

Segundo. Muestras de vinos o licores diferentes, en frascos hasta tres decilitros de cabida.

**DISPOSICION SEGUNDA**

Artículos libres de derechos con las condiciones que se indican y mediante la justificación correspondiente.

Prendas de vestir, objetos de aseo y comodidad, ropas de cama y mesa, colchones, edredones, alfombras, cortinajes, máquinas de coser, máquinas de escribir portátiles, usadas y con menos de seis kilogramos de peso, alhajas y vajillas de cualquier materia, vestidos de teatro, instrumentos portátiles, aparatos, herramientas de ciencias, artes y oficios, y libros que, con señales marcadas de haberse usado, conduzcan los viajeros en sus equipajes en cantidad proporcionada a su clase, profesión y circunstancias.

Cuando los viajeros no traigan consigo sus equipajes podrán sus conductores o personas autorizadas por los dueños verificar el despacho, siempre que se justifique, a juicio de la Administración, que los objetos se destinan al uso particular.

Segundo. Coral y esponjas cogidas por españoles en mares libres, y conducidos directamente en buque nacional.

Tercero. Pescados de todas clases cogido por españoles con buques nacionales en mares libres, y los residuos de dicho pescado obtenidos a bordo e introducidos directamente en España, en fresco, en camas frigoríficas o con el hielo o la sal necesaria para su conservación provisional. (Ley de Comunicaciones y Pesca marítima de 14 de Junio de 1909 y Reglamento para su aplicación.)



Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos, por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUFZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

EL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid 21

Fechas

Está acordado el siguiente programa parlamentario. Las Cortes reanudarán sus sesiones el miércoles día primero de Marzo. A este efecto hoy firmará el Rey el oportuno Decreto. El mismo día primero y después de la hora de cotización de la Bolsa se leerán los presupuestos. Cree el gobierno que los jefes de grupos parlamentarios no se opondrán a que el día 30 de Marzo esté aprobado el presupuesto, bien sea el nuevo que se presente, bien prorrogando el de gastos que actualmente rige hasta que se convierta en ley, pasados algunos días, la obra económica de Cambó. El mismo día primero, si queda tiempo, se leerá el proyecto de transportes nombrándose la comisión que habrá de informarlo. Propónese en este proyecto el aumento de un quince por ciento en las actuales tarifas y la supresión del anticipo. El conde de Romanones notificó al jefe del Gobierno que en la primera sesión que el Congreso celebre hablará sobre el restablecimiento de las garantías. El presidente del Consejo aceptó el debate, declarando que demostrará que sin disponer de nuevos resortes, no puede el Gobierno renunciar a la suspensión. Opina el Sr. Manra que el estado creado por la suspensión de las garantías puede considerarse como una normalidad constitucional.

Ministerio del Trabajo

Madrid 21

Nuevos servicios

La parte dispositiva del decreto reorganizando el ministerio del Trabajo, dice así: Artículo 1.º En lo sucesivo denominarse ministerio del Trabajo, del Comercio y de la Industria. Art. 2.º Dependerán de este ministerio, además de los servicios que le incumben actualmente, los siguientes: Primero. Los del Comercio y la Industria hasta ahora atribuidos al ministerio de Fomento. Se exceptúan los de minas y negociados de aerostación, aviación civil y sección de la marina mercante, que continuarán dependiendo de Fomento. Segundo. La Escuela de Ingenieros industriales. Tercero. La Delegación regia de Pósitos. Cuarto. Los de Estadística del Instituto Geográfico y Estadístico. Los demás continuarán dependiendo del ministerio de Instrucción pública. Art. 3.º Con los servicios respectivos pasarán al ministerio del Trabajo, Comercio e Industria los funcionarios de las escalas técnica y administrativa y los subalternos adscritos a dichos servicios. Entre el personal formaráse el correspondiente escalafón. Art. 4.º Declárase afecta a los servicios que se incorporen al ministerio del Trabajo la parte aún no comprendida de los créditos que se detallan, por valor de 5.228.050. pesetas anuales. Art. 5.º La Presidencia dictará las reglas correspondientes para la distribución entre los ministerios de Instrucción pública y del Trabajo en la parte de créditos y personal. Art. 6.º Por los ministerios de Hacienda y Fomento, Instrucción pública y Trabajo se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este real decreto.

Lotería Nacional

Premios mayores.—Números premiados.—Donde se vendieron.

Madrid 21

En el sorteo de la lotería celebrado hoy resultaron agraciados con los premios mayores los números siguientes: Con 150.000 pesetas 17.209 Barcelona, Málaga y Bilbao. Con 60.000 pesetas 8.989 Madrid, Barcelona y Sevilla. Con 40.000 pesetas 19.319 Sevilla, Murcia y Bilbao. Con 2.000 pesetas 5.628, VIGO—23.116—24.416—24.247—5.137 16.649—14.622—22.922—11.945—25.039—9.115—12.718.

ESPAÑA EN MARRUECOS

Madrid 21

Parte Oficial

Comunica el Alto Comisario que no ocurre novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache. El comandante general de Melilla participa que a las diez y media de la mañana fué ocupada la posición de Kar Zacho.

Las fuerzas destacadas de Monte Arruit detuvieron cerca de Casa de la Mano a una caravana de indígenas, algunos de los cuales llevaban armas. Recogimos tres carabinas y un fusil mauser. En Tauriat Zag se presentaron tres familias indígenas, entregando tres fusiles y un remington. Algunos grupos de merodeadores tirotearon el poblado próximo, siendo rechazados. Nuestra artillería bombardeó el poblado enemigo de Atib Marbak, incendiando algunas casas.

Aviones

Llegaron a Malaga y se encaminaron hoy a Melilla, varios aviones. Se dice que en breve llegarán algunos hidroaviones, que van destinados a las operaciones de Alhucemas.

Varias noticias

Madrid 21

En Zaragoza se inaugurará el sábado próximo el Tribunal para niños. Asistirán al acto los Sres. Francos Rodríguez, Montero Villegas y otras personalidades. La Junta Reformativa prepara varios actos en honor de las personalidades que asisten a la inauguración de dichos Tribunales. —Dicen de Bilbao que se agudiza allí la crisis del trabajo. De los diques de Euskalduna han sido despedidos algunos obreros. —Otras empresas anuncian la reducción de los jornales. —Los obreros de las minas de Peñarroya, en vista de que la Empresa redujo un 25 por 100 los jornales, se declararon en huelga.

Información Ministerial

Madrid 21

Firma

El Rey firmó el Decreto convocando a las Cortes para reunirse el día 1 de Marzo. También firmó otro poniendo en vigor desde 1 de Abril los nuevos Aranceles consulares.

Conducciones

El ministro de la Gobernación preguntó al gobernador de Pontevedra que hay de cierto en las denuncias de que se conducen los niños detenidos por las carreteras.

Consejo

Se convocó para mañana a las cuatro de la tarde a los ministros para celebrar consejo.

Desprendimiento de tierras

Madrid 21

Esta mañana en las obras del Metropolitano hubo un desprendimiento de tierras. Dos obreros quedaron sepultados y uno quedó muerto. El otro está grave.

Habla Maura

Madrid 21

Al preguntar los periodistas al Sr. Maura si es verdad que el presupuesto de gastos se pondrá en vigor hasta que se apruebe la ley económica contestó que esa es una atrocidad. Para eso no nos mataríamos a trabajar como lo hacemos, agregó.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 18	DIA 20
4 por 100 interior . . . . .	68'75	68'50
Id. fin corte firme . . . . .	00'00	00'00
5 por 100 amortizable . . . . .	93'00	90'00
4 por 100 amortizable . . . . .	85'10	00'00
<b>Rendimientos</b>		
Banco de España . . . . .	533'00	534'00
Español del Río de al Plata . . . . .	220'00	223'00
Compañía Arrendataria de Tabacos . . . . .	290'00	290'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100 . . . . .	00'00	00'00
<b>Azúcares</b>		
Las obligaciones . . . . .	00'00	63'00
Las preferentes . . . . .	00'00	00'00
Las ordinarias . . . . .	00'00	31'00
<b>Cambios</b>		
París . . . . .	56'55	57'60
Londres . . . . .	27'06	27'59
Marcos . . . . .	00'00	2'90
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español . . . . .	84'35	00'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de . . . . .	00'00	00'00

ANUNCIOS

Venta de casa

A voluntad de su dueño y en subasta pública se vende la casa núm. 7 de la calle de los Brillares, libre de pensión, recién reconstruida e inscrita en el Registro de la Propiedad. Dicha subasta tendrá lugar el día 3 de Marzo próximo, hora de doce a una, en la Notaría de D. José Santaló, en donde puede verse la documentación y condiciones.

Venta de una casa

Se vende en subasta pública, que tendrá lugar el 7 de Marzo próximo a las doce de la mañana, en las oficinas del Procurador D. Ramón Penas, Rúa Nueva 1, bajo, la casa núm. 7 de la calle de la Fuente de San Miguel de esta ciudad, libre de pensión e inscrita en el Registro. Dirijirse para informes a dicho Procurador en cuyo poder obran la documentación y el pliego de condiciones a que ha de sujetarse la subasta.

AUTO

TODOS ADELANTE. EXCEPCIONAL OCASION. CONDICIONES PAGO. ESCRIBID HOY MISMO. JOSE BRAGE Toural, 108, Teis.—VIGO.

Carlos Aliones Soffinac

LICENCIADO EN DERECHO. PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. La Coruña, Sánchez Breasa, 25-2.

AUTOMOVILISTAS

que tenéis por arreglar vuestros neumáticos y cubiertas, remitidas a esta casa y rápidamente las tendremos vulcanizadas a precios sin competencia. Hay taller a propósito con maquinaria moderna y personal entendido que os dejará siempre satisfechos.

MANUEL NEIRA, VIGO

Almacén, Polcarpo, Sauz, 46, Garage y Taller, Hospital, Correo Apartado, 69, Teléfono, Ruioneira

Bar Compostelano

DE RAMON FERNANDEZ VAZQUEZ. Instalado en el CAMPO DE LA ESTRELLA, 2, y AVENIDA DE FIGUEROA, 13, al lado del hotel «La Perla».

En este establecimiento se expendrán los vinos de la renombrada bodega de «Las Peñas» de Gomariz, Ribadavia y de otras acreditadas del Ulla, a precios módicos. También se sirven mariscos frescos y otros platos que agradecerán al público.

Ya se ha recibido el vino blanco de la renombrada bodega de «Laño» propiedad de D. Cesáreo Vázquez, y que por su excelencia, es digno de ser embotellado. En breve se recibirá el rico tinto de la misma bodega.

En los vinos por cantidad mayor de 10 litros se hacen descuentos, se sirve a domicilio, y se pueden expendir para fuera de la población descontando los derechos de consumos.

Atención

Se traspasa un comercio de ultramarinos y casa de huéspedes por no poderlo atender su dueño, buen negocio y mucha venta, del precio y condiciones informarán en la Rúa Nueva, 46, bajos.

**SALUD VIGOR Y FUERZA DA EL**

**VINO ONA**

del Sr. ARISTEGUI ALIMENTO CEREBRAL

Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA

3'50 Ptas. BOTELLA

ABRENTE

Libro de versos gallegos por VICTORIANO TAIBO. De venta en todas las librerías

Compañías Hamburguesas

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

Para Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Villagarcía el 21 de Febrero de 1922, el vapor correo extra rápido recientemente construido «CAP POLONIO» el mayor buque de la línea sudamericana.

admitiendo pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 513'90 pesetas

NOTA.—Estos vapores tienen en tercera clase camarotes separados los cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de pesetas 50.

Hamburgo América Line

Para Río de Janeiro y Buenos Aires saldrá de Villagarcía el 2 de Marzo, salvo variación el magnífico vapor «TEUTONIA» admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO EN TERCERA CLASE 433'75 pesetas

NOTA.—Este vapor tiene una espléndida instalación de camarotes separados los cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago correspondiente. Lleva también, comedor, fumador y sala para señoras en tercera clase. Las comidas se sirven en loza por camareros uniformados.

Inauguración del servicio especial extra rápido

ANTONIO DELFINO de 14.000 toneladas, el 21 de Marzo de 1922. CAP POLONIO de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sudamericana, el 21 de Abril de 1922.

ANTONIO DELFINO 30 de Mayo de 1922.

CAP NORTE de 14.000 toneladas, el 26 de Junio de 1922.

Además los vapores VIGO, LA COFUNA, VILLAGARCIA, CAP PRIOR y ESPAÑA, durante el transcurso de 1922.

Desde hoy se admiten inscripciones de pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase preferencia y 3.ª clase. Para más informes dirijirse a

Wenceslao González Garra

CALLE DE LA MARINA 29 y 30

VILLAGARCIA DE AROSA

R. M. S. P.

Mala Real Inglesa

Vapores correos rápidos

Línea de América del Sur

Próximas salidas del puerto de Villagarcía

Directamente para Río Janeiro y Buenos Aires

3 Marzo 1922, lujoso vapor correo DARRO DESNA

Estos espléndidos vapores harán el viaje de VILLAGARCIA a BUENOS AIRES en DIECIOCHO DIAS. Admiten pasajeros de primera, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba citados.

Precio del pasaje en tercera clase, pesetas: 448'60.

Aviso importante

Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes, los cuales se facilitan a todo el que los solicite con anticipación, mediante un aumento de treinta pesetas, por cama, sobre el precio arriba indicado.

Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conversación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, sirviéndose pan fresco y vino a todas las comidas.

En la Agencia de esta acreditada Compañía están a disposición de los señores pasajeros, planos, fotografías etc.; de esta espléndida acomodación, así como también de la de Cámara, y se facilitan GRATIS cuantos informes puedan precisar los que deseen marchar a América.

AGENTE EN VILLAGARCIA:

Estanislao Durán

Calle de Calderón, núm. 5.—VILLAGARCIA

EL SEÑOR DON MANUEL REY CONTRERAS

Que falleció a las diez de la noche del día de ayer

Después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda y demás familia

RUEGAN a sus amigos y demás personas piadosas se dignen encomendarle a Dios y asistir al FUNERAL que por su eterno descanso se celebrará mañana, día 22, a las once de la mañana y seguidamente acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, HUERTAS 32, al Cementerio general.

Santiago, 21 de Febrero de 1922.



VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES



Compañía Transatlántica

Línea de Cuba y México

El día 21 de Febrero próximo, saldrá del puerto de la Coruña, el vapor correo «ALFONSO XII».

admitiendo pasaje y carga para los puertos de Habana y Veracruz.

Los precios de pasaje de TERCERA ordinaria son, para Habana, pesetas 550; y para Veracruz ptas. 600; más los impuestos.

Línea de Buenos-Aires

El día 1.º de Marzo próximo saldrá de dicho puerto el vapor «CIUDAD DE CADIZ».

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor correo

«REINA VICTORIA EUGENIA».

El precio del pasaje para ambos puertos en TERCERA ORDINARIA es de pesetas 499'60, incluidos los impuestos.

Se advierte a los pasajeros que, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar con destino a la República Argentina, está dispuesto por el Consulado de dicha República la presentación forzosa de la misma CINCO DIAS ANTES al de la salida del buque, para ser visada.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA, RIEGO DE AGUA, 3 y 5.—CORUÑA. La propia Agencia informará sobre los demás servicios de la Compañía.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL.

**CREOSOTAL**  
Inalérgico contra la Tuberculosis, Gonorrea, Otitis, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

**VINO PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

**VINO DE BISHOP**

El extracto de BISHOP es el más eficaz para combatir la debilidad, el cansancio, la falta de apetito, la anemia, etc. Puede tomarse en cualquier momento. Dosis: como bebida sustituta, cinco a diez centímetros en el estómago o a intervalos.

Preparado por ALFRED BISHOP, en Inglaterra.

**VINO Y JARABE DUSART**  
de DIFOSFATO DE CAL

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las niñas cuando la lactancia, a los niños para fortalecerlos y darles fuerza, así como EL VINO DE DUSART se prescribe a la infancia, a los jóvenes, a los débiles, y a los que sufren de la anemia.

**CONTRALATOS**

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO. En farmacias y droguerías, 075 paquete.

LLOYD REAL HOLANDES

AMSTERDAM  
SERVICIO DE VAPORES  
A LOS PUERTOS DEL BRASIL Y LA PLATA

Para Lisboa, Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires, se despacharán de este puerto los siguientes vapores:

19 Febrero **ZEELANDIA**  
Precio en tercera clase, pesetas 513'90.  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase, para los indicados puertos.

Servicio regular a Cuba, México y Estados Unidos

Para la Habana y Veracruz despacharán de este puerto los siguientes vapores:

Precio en 3.ª a la Habana ptas. 578 — a Veracruz 565.  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Vapores de regreso

Para los puertos de Southampton, Cherbourg y Amsterdam, saldrán de Vigo.

6 de Abril **ZEELANDIA**  
Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Para evitar toda reclamación esta Agencia hace saber a los pasajeros que no responde del equipaje que no haya sido entregado para su despacho a la Agencia de transportes La Villalonga, y los bultos que no figuren anotados en las listas de la citada empresa deberán ser conducidos a bordo del vapor por cuenta y riesgo del pasajero.

Para toda clase de informes al Agente General de la Compañía en España. **Raimundo Molina Couceiro** (Sucursal).—Oficinas: Montero Ríos número 1. Director Gerente, D. CEFERINO MOLINA

Compañie Generale Transatlantique

Línea de Cuba

Para la HABANA saldrá directamente de VIGO el día 19 de Enero el magnífico vapor

«DE LA SALLE» admitiendo pasajeros de cámara, 3.ª preferencia y 3.ª clase ordinaria.

PREMIOS  
3.ª clase, pesetas 593'00.  
3.ª preferencia, id. 993'00  
Cámara (según categoría), id. 1.150, 1.100 a 1.125.

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. Es necesario presentarse en esta Agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes: ANTONIO CONDE HIJOS.—VIGO

Cie Sud-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 Caballos de fuerza y cuatro hélices:

30 de Enero. **LUTETIA**  
27 de Febrero. **MASSILIA**

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primero, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 513'90

Para Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Coruña el vapor correo

23 de Enero **ALBA**  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda, 2.ª intermedia y tercera clase.

Precio del billete en tercera clase, pesetas 483'75

Servicio combinados con la G.ª Chargeurs Réunis

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de VIGO el vapor correo a doble hélice

21 de Febrero **AURIGNY**  
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase.

Precio del billete de tercera clase, pesetas 483'75

NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años, no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

No admitirá ninguna solicitud de plazas sin previo depósito de 150 ptas.

Es necesario presentarse en esta Agencia CINCO DIAS antes a la salida de los vapores, después de concedida la plaza.

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, Antonio Conde, Hijos.—VIGO.—(Apartado núm. 14)

**WHITE STAR LINE**

Domintion Line-American Line (PHILADELPHIA SERVICE)

Compañía de vapores correos Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc., por vapores de hasta 46.459 toneladas.

Se expiden billetes de pasaje y para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá que tengan estación de ferrocarril. Para más informes dirigirse a sus agentes

SOBRINOS DE JOSE PASTOR Vigo, La Coruña

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores a los puertos del Brasil y la Plata



Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires se inaugurará nuevo servicio desde los puertos de Villagarcía y Vigo el día 23 de Marzo el magnífico vapor correo (nuevo)

«KOLN»

Admitiendo pasajeros de clase intermedia L. 23 pesetas 463'90  
Tercera de dos y cuatro literas. Tercera ordinaria. pesetas 433'90

RESERVA DE LOCALIDADES.—Los pasajes de tercera clase ordinaria se reservan previo depósito en esta Agencia de 250 pesetas y los de primera y segunda clase, mediante una garantía correspondiente al 25 por 100 de sus importes.

Para tener tiempo a tramitar todos los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración, es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con CINCO O MAS DIAS de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Estos vapores están dotados de los adelantos y confort que exigen los de más reciente construcción para proporcionar a los pasajeros un viaje rápido con toda clase de comodidades. Alimentación abundante y trato esmerado, que poseen grandes comedores para servicio de tercera clase servidos por camareros uniformados.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios del pasaje, etc. dirigirse al Agente general de la Compañía en España

**L. G. REBOREDO ISLA**  
VILLAGARCIA Marina, 14. VIGO García Olloqu

P. S. N. C. Compañía del Pacífico

Vapores correos de tres hélices

SALIDAS REGULARES DE VIGO PARA LOS PUERTOS DEL BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA, CHILE, PERU, ECUADOR, PANAMA Y CUBA

Línea Brasil, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (Vía Estrecho Magallanes)

Saldrán de este puerto los vapores siguientes:

El 17 de Enero **ORTEGA**  
El 21 de Enero **ORIANA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, intermedia y 3.ª clase para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, y Callao, así como para los mismos destinos y para puertos de la Patagonia (con trasbordo en Punta Arenas) Pisco, Salazerry, Paosmayo, Duen, Paita y Guayaquil con conocimiento directo desde Vigo.

Precio en tercera clase para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:  
Vapor «Ortega» ptas. 533'90  
«Oriana» 563'90

Línea de Cuba, Panamá, Pacifico (Vía Canal Panamá) Próximas salidas:

El 14 de Febrero **ARGONA**  
El 28 de Febrero **VICTORIA**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para los puertos de la Habana, Panamá, Perú y Chile.

Precio en 1.ª clase a la Habana ptas. 2.164  
1.264  
Precio en 3.ª clase, VICTORIA ptas. 578'90  
ARGONA 613'90

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha de salida.

Línea de Liverpool Para la Pallice (Francia) y Liverpool

Viajes combinados con trasbordo en Liverpool para los puertos de los EE.UU. de Norte América. Para informes dirigirse a los agentes de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR.—VIGO

**TOMADLO CURAREIS**  
**Jarabe Pagliano.**  
Líquido, Polvo, Comprimidos.

DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLIS  
SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO

EXIJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO  
AGENTES EN ESPAÑA  
**J. URIACH Y C.º** Bruch-49, BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.